

# Dinero nuevo para locales viejos

Se darán ayudas de hasta el 70% para emprendedores y comerciantes

El Ayuntamiento ha abierto la convocatoria para recibir subvenciones de hasta 30.000 euros en San Juan, el Mentidero y el Balón



MABEL CABALLERO

mcaballero@lavozdigital.es

**CÁDIZ.** Los empresarios y comerciantes de el Balón, Mentidero y San Juan podrán recibir ayudas de hasta 30.000 euros para renovar sus comercios. La línea de subvenciones, que también fomentará la creación de nuevas empresas, se enmarca dentro del Proyecto Urbana, que busca renovar los barrios del Mentidero, el Balón y San Juan, tal y como se hizo

hace años con el Urban en El Pópulo y Santa María. El programa está cofinanciado (con un 70% del total de fondos) por la Unión Europea a través de los Fondos Feder y el resto lo aporta el Ayuntamiento.

Son ayudas financieras a fondo perdido que pueden alcanzar hasta un 70% del total, con un máximo por proyecto y beneficiario de 30.000 euros. Se concederán en régimen de concurrencia competitiva, tanto para la apertura de nuevos negocios como para la reforma o mejora de los que ya existen.

Serán beneficiarios las empresas, especialmente las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (Pymes), ya sean sus titulares personas físicas o jurídicas, cualesquiera que sea su forma jurídica, cuyo centro de trabajo efectivo se encuentre situado o vaya a situarse en estos tres barrios.

Se apoyarán preferentemente las actividades comerciales, turísticas, culturales, artesanales y las relacionadas con el medioambiente urbano y se dará prioridad a las nuevas

## REQUISITOS

► **Beneficiarios.** Microempresas y Pymes, cuyo centro de trabajo esté en el Balón, Mentidero y San Juan.

► **Apoyo preferente.** A los mayores de 45 años, menores de 35, mujeres y desempleados.

► **Plazo de solicitud.** Hasta el próximo 31 de marzo.

► **Bases e información.** Instituto de Fomento (IFEFF), sito en Cuesta de las Calesas.

iniciativas empresariales y los proyectos presentados por mujeres, mayores de 45 años, jóvenes menores de 35 años y desempleados.

Para el concejal de Fomento, Bruno García, esta parte del programa Urbana servirá para generar puestos de trabajo y ayudar a los emprendedores. «Las empresas son el motor de cualquier iniciativa y

esta es fundamental para desarrollar estos barrios», agregó.

El texto completo de los requisitos y la convocatoria se publicó el pasado 22 de diciembre de 2009 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz. El plazo de presentación de solicitudes para esta primera convocatoria permanecerá abierto hasta el 31 de marzo de 2010.

Habrá un único procedimiento seleccionador y las ayudas se financiarán con cargo a los créditos consignados en los presupuestos del Instituto de Fomento Empleo y Formación (IFEFF). La cuantía total estimada de las subvenciones asciende a 200.000 euros.

Con carácter general, para ambos tipos de proyectos, creación y modernización, las inversiones para las que se solicita la ayuda deberán realizarse con posterioridad a la presentación de la solicitud de la ayuda. Sin embargo, en esta convocatoria, serán consideradas subvencionables aquellas inversiones ejecutadas desde el 1 de enero de 2009 a la fecha de presentación de la solicitud.

## La Junta sólo ha recuperado dos VPO en cuatro años de vigencia de la Ley

■ M. C.

**CÁDIZ.** Cuando la Ley andaluza de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo entró en vigor, a principios de 2006, provocó un cataclismo. El texto normativo establecía el derecho de la Junta de Andalucía de ejercer el tanteo y retracto en las VPO. En otras palabras: antes de vender una vivienda protegida, había que ofrecerla al Gobierno autonómico, que podía comprarla por su valor tasado. Esta norma terminaba con una situación de facto: la venta de VPO por un valor superior al establecido, gracias a pagos en dinero negro o B. En los tiempos del boom inmobiliario, no había prácticamente un piso que no se vendiera por este sistema. Un fraude conocido y consentido con el que pretendía acabar la Ley.

Sin embargo, cuatro años después de su entrada en vigor, se ha demostrado su nulo efecto. La realidad es que apenas se ejerce el tanteo y retracto. En la capital gaditana, sólo se ha hecho en dos ocasiones desde 2006, según datos facilitados por la Delegación de Vivienda. En total, en toda la provincia se han 'recuperado' 58 viviendas, la mitad de ellas en Jerez. Otros 16 casos pertenecen a Algeciras y tres en Sanlúcar. En San Fernando, Puerto Real y El Puerto se compraron dos más en cada municipio, mientras en Bornos y Medina Sidonia fueron una.

En total, la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) que es la que realiza la compra se ha gastado 5.391.733 euros en estas 58 VPO, lo que da una media de 93.000 euros por cada una.

La mayoría de estas viviendas son de familias que no han podido pagar la hipoteca y el banco les ha desahuciado. En este caso, según fuentes de Vivienda, «lo que se hace es situarlas en régimen de alquiler en estos mismos pisos». En otros casos los pisos recuperados se ceden a instituciones sin ánimo de lucro, pero en ninguno de ellos las viviendas se adjudican a nuevos concesionarios, entre otras cosas, porque no existe una normativa para hacerlo.



Los negocios antiguos podrán renovarse y los emprendedores tendrán la oportunidad de abrir empresas en locales vacíos. ■ ÓSCAR CHAMORRO

## Cabaña: «Buscaremos al mejor candidato a alcalde cuando llegue el momento»

■ LA VOZ

**CÁDIZ.** El secretario provincial del PSOE en Cádiz, Francisco González Cabaña, afirmó ayer que como candidato a la Alcaldía de la capital gaditana los socialistas buscarán «la mejor opción, pero cuando llegue su momento» y recordó que «a un año y medio de las elecciones municipa-

les siempre hay rumores sobre los posibles candidatos a las alcaldías».

El dirigente socialista manifestó que «si por algo se caracteriza el PSOE es porque estos temas los lleva siempre de acuerdo a un calendario marcado» en el que hay procesos de asambleas. Así, señaló que «en Cádiz han aparecido ya multi-

tud de nombres, como el de Luis Pizarro, que es un magnífico consejero de Gobernación y además lo está haciendo bien y está demostrando que tiene una vocación de colaboración con los ayuntamientos buenisíma». En este sentido, añadió que «Luis ya ha dicho que no tiene su horizonte en la Alcal-

día de Cádiz y eso nosotros lo respetamos desde el PSOE».

González Cabaña aseguró que se elegirá al candidato «cuando llegue su momento», a diferencia del PP, «que necesita ir poniendo en el mercado sus candidatos acompañados de encuestas que ellos mismos fabrican y cocinan». Así, añadió que «nosotros tenemos procedimientos más democráticos y ellos nombran a dedo».

No obstante, manifestó que respetando los procesos del partido de las asambleas que proponen al candidato, él puede dar su opinión «en base a los datos que maneje sobre

quién puede ser la persona más idónea en algún sitio, como así lo hice en las anteriores y lo voy a hacer ahora también, pero siempre buscando el apoyo más unánime de los compañeros».

El secretario local del partido, Federico Pérez Peralta, ha manifestado en algunas ocasiones que a mediados de este año se dará a conocer el nombre.

Otras personas que también han 'sonado' como candidatos son la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, y el ex director de la Obra Social de Cajasol, Emilio Aragón.